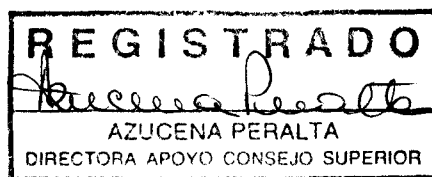




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.

VISTO la Resolución N° 1468/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán, relacionada con la situación de diversos alumnos, de distintas especialidades, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos cursaron asignaturas sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 14 de diciembre de 2011, aconsejó refrendar la Resolución N° 1468/2011 de la Facultad Regional Tucumán.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

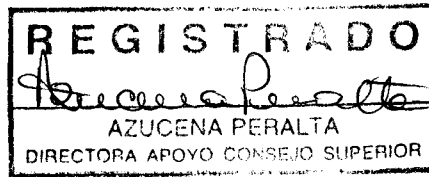
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 1468/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán y convalidar el cursado de diversas asignaturas en el ciclo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

2011- "Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



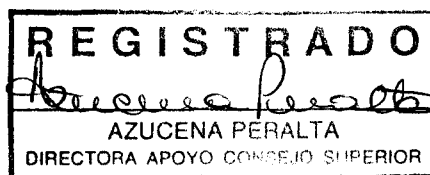
lectivo 2011 antes de aprobar sus correspondientes correlativas, a los alumnos que se detallan a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido	Materia que desea cursar
33472	Diego Enrique DE HARO	Análisis de Señales Medios de Enlace Física Electrónica
31052	Pablo Ismael VILLAGRA	Medidas Electrónicas I Teoría de los Circuitos II Máquinas e Instalaciones Eléctricas Sistemas de Comunicaciones Electrónica Aplicada II
28140	David Oscar MERCADO	Organización Industrial
29195	Jorge Gustavo CRUZ	Medidas Electrónicas II Tecnología Electrónica Técnicas Digitales III Electrónica Aplicada III Sistemas de Control
29541	Edgardo Maximiliano AGUIRRE	Medidas Electrónicas I Máquinas e Instalaciones Eléctricas Sistemas de Comunicaciones Electrónica Aplicada II Técnicas Digitales II Teoría de Circuitos II
25114	Lucas Miguel CÓRDOBA	Electrónica Aplicada III Electrónica de Potencia Medidas Electrónicas II Tecnología Electrónica Técnicas Digitales III

4



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

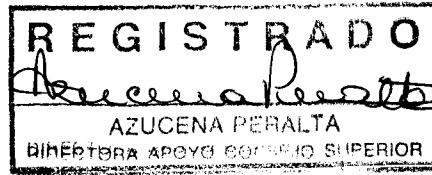


Legajo	Nombre y Apellido	Materia que desea cursar
26268	Julián Emanuel SANCHEZ LLANOS	Medidas Electrónicas I Máquinas e Instalaciones Eléctricas Sistemas de Comunicaciones Electrónica Aplicada II Técnicas Digitales II Teoría de Circuitos II
25872	Claudio Norberto SARACHO MATTOS	Sistemas de Control
31418	Joaquín Rubén CARRIZO MIRANDA	Diseño Mecánico Estabilidad II Termodinámica Mecánica Racional
30971	Omar Alber FREM BESTANI	Cálculo Avanzado Estabilidad II Termodinámica Mecánica Racional
28578	Jorge Leonardo Gabriel ZAMORANO	Mecánica de los Fluidos Tecnología del Calor
32297	Iván Maximiliano GARECA	Tecnología del Calor
32171	Vicente Joaquín GAMBARO	Cálculo Avanzado Mecánica Racional Termodinámica Estabilidad II
28696	Erika Sebastiana MEDINA	Tecnología del Calor
28611	Pedro Alexis FLORES	Elementos de Máquinas Tecnología del Calor
31084	Álvaro Ernesto ALICATA	Mediciones y Ensayos
29367	Dan Efrain Grimaldo SARAPURA	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo Estructura del Hormigón Geotecnia

f



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

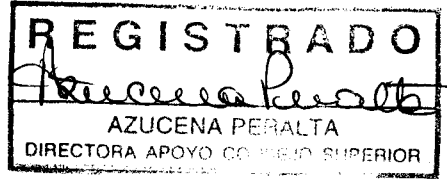


Legajo	Nombre y Apellido	Materia que desea cursar
33318	Elías Gustavo VARGAS	Tecnología del Hormigón Tecnología de la Construcción Geotopografía Hidráulica General y Aplicada
29136	Fernando Agustín Benito FERREYRA	Tecnología del Hormigón Tecnología de la Construcción Geotopografía Hidráulica General y Aplicada Resistencia de los Materiales
26968	Bruno Augusto CARRIZO	Estructura del Hormigón Geotecnia Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo Hidrología y Obras Hidráulicas
19081	Javier Osvaldo SORIA	Física III Termodinámica Teoría de los Campos

K



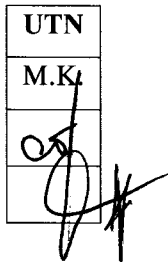
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Legajo	Nombre y Apellido	Materia que desea cursar
32257	Miriam Cecilia TORRES	Diseño de Sistemas Gestión de Datos

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1936/2011



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior